

26/08/2014

Castro: Fiscalía organizó jornada de actualización jurídica para periodistas de Chiloé

Con participación de representantes de medios de comunicación de diferentes puntos de la Provincia de Chiloé, se realizó la segunda versión de la “Jornada de Actualización Jurídica para Medios de Comunicación”, actividad que organiza la Fiscalía Regional de Los Lagos a través de su Unidad de Comunicaciones.



“Por iniciativa de la Fiscalía Regional realizamos en la ciudad de Castro un encuentro con los medios de comunicación social, con los periodistas que cubren el área de justicia criminal y también para medios de comunicación que cubren otras áreas, un curso de perfeccionamiento relacionado con temas jurídicos y específicamente con materias vinculadas al sistema procesal penal en su conjunto”, señaló el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, quien fue uno de los expositores de la jornada. Según indicó el Fiscal, “esta iniciativa nace desde la Fiscalía con el objetivo de fomentar el conocimiento por parte de los diversos actores del sistema de justicia criminal y también de ayudar en el trabajo informativo que se realiza a la opinión pública”.

Según explicó Emilfork, el año pasado se realizó la primera versión en Puerto Montt y “atendido el interés manifestado por los medios de comunicación” de Chiloé en participar es que se determinó realizar este segundo taller en la ciudad de Castro.

Durante la jornada que tuvo como sede el Auditorium del Liceo Galvarino Riveros, los participantes pudieron revisar las principales características del sistema de justicia penal, la función de los fiscales y análisis de los conceptos jurídicos de uso frecuente en la cobertura noticiosa especialmente de resultados de audiencias desarrolladas en el Juzgado de Garantía y Tribunal Oral en lo Penal, aspectos que fueron explicados por el Fiscal Regional y por el Fiscal Jefe de Castro, Enrique Canales Briones.

También se hizo un análisis de las calificaciones jurídicas relativas a la violencia intrafamiliar y delitos sexuales, especialmente contra menores, materias que fueron desarrolladas por la Fiscal Karen Rosas Fuentes y el Fiscal Jefe de Quellón Rodrigo Valladares Sepúlveda.

Para la realización de esta actividad se contó con el apoyo de funcionarios de la Fiscalía Local de Castro.